

Madrid.

Señores

Sr. D. Merito Perez Galdós.

Muy señorial y de mi consideración mas distinguida; el autor de unas Fábulas que acaban de publicarse, y que lo es D. Vicente Regules, me ha rogado que a ser me posible, haga decir de ellas dos palabras en la Gaceta de Madrid, a cuya redacción he venido en este objeto, dos ejemplares.

Como V. es el encargado de la Crónica de la Gaceta, y como sabiendo de su elegante y distinguida pluma, esta crónica ha de leerla todos, me atrevo a suplicarle haga referencia a ella, si quiere a ligeros, de aquel libro: ni lo en oro, ni a penas al autor; mas nunca se acude

en caso de inutilidad, ovejando
q. es único encanto en los deliles,
el de la complacencia.

No quisiera q. hallara es-
ta conta tan mal escrita, como
las q. la linda virtud. Engra-
cia, dirigia al noble mendigo de
nardo, y yo mi soy bonita en vida.
mas ya q. me faltan estas dorfe-
lidades, le pido por compen-
sacion q. dispense las faltas de es-
tas mal trazadas lineas, y la
libertad de dirigirlas, sin como-
cerle mas q. por el bello y ya des-
te nombre, q. ha salido hacerse
en tan poco tiempo.

Quisiera que nadie hubiera
hallado de El Andaz, para ha-
cer q. ~~haciera~~ de el, un articulo
como un q. v. ordenis, juzgándo

le con el cuervo, y por mis impres-
siones: mas ya se ha dicho tan-
to y tan bueno, q. seria ocioso de
mi parte decir lo q. seria inferior,
ni le parece sin embargo, q. algo
vale mi deseo, recordelo para la
segunda edicion, q. en breve la
tra de hacer, y publicará el artícu-
lo toda la prensa.

Ignorando las etas de la casa
de V., le dirijo esta a la imprenta
de la Merista de la plaza q. se diri-
je ahora: la q. yo habito y le ofrezco,
esta en la Costanilla de los Angeles,
N. 3.º de A. y del mismo modo, le ofrez-
co la distinguida consideracion
en q. soy de V. at. y p. J. S. S. S. S.

Maria del Pilar
Jiménez de Marco

J. C. 19 de Marzo de 1872.